

ANALES DEL INSTITUTO DE LEÓN

ESTUDIO—CULTURA—DIDÁCTICA

—>>> SUMARIO <<<—

AL LECTOR.—*Anales del Instituto de León?* por M. de Unamuno.—*El enemigo de Castilla*, por Mariano D. Berrueta.—*La enseñanza práctica*, por J. L. Robles.—*Una buena Idea*, por Francisco Aragón.—*Instituto General y Técnico de León*, por T. S. M.—*Nuestros proyectos*, por la Redacción.—*El catolicismo se extiende*, por L. Carvajal.—*El Museo leonés de Mineralogía*, por la Redacción.—*Adhesión*, por José M.^a Vicente.—*Autonomía Universitaria*, por Eduardo Vincenti.—*Principio de la Real Casa de San Marcos de León*, de la Orden de los Caballeros, por Julio Pérez Llamazares.—*Estudios de fonética francesa*, por Tarsicio Seco.



Al lector:

SIN altivez, sin arrogancia, antes con aquella medida que conviene a todo el que ofrece la propia labor y aún más cuando a la empresa garantiza la seriedad del propósito, presentamos hoy al público nuestra *Revista*, rindiendo reverentes el saludo de nuestra cortesía.

Apenas es necesario razonar la conveniencia de publicar estos ANALES; tal vez sea más preciso concretar el plan de nuestra publicación, y decimos aquello porque un Centro de Enseñanza pública, formado por hombres que a la cultura hicieron la ofrenda de su vocación y en servirla constituyeron el eje de la propia vida profesional, no ha menester de grandes esfuerzos para justificar la oportunidad de dar al público su producción escrita cuando a diario da públicamente su enseñanza oral.

Queremos hacer de estos ANALES el nexo que ha de unir, fuera de la cátedra, nuestra vida espiritual a la de todo el que en labor consciente emplee su actividad; pensamos que la vida moderna exige del profesor la expansión de conocimientos adquiridos, el intercambio de productos, la entrega del propio pensar a la controversia, la demostración frecuente de que el tiempo no ha recubierto con pátinas de ranciedad las ilusiones de la juventud.

Y he aquí que nosotros entendemos cumplir ese deber escribiendo en una Revista todo lo que el estudio, el trabajo personal y la experiencia docente nos han enseñado.

Huelga la afirmación de que nuestra pluma respetará todas las ideas, que realmente merezcan respeto, es decir, que realmente merezcan tal nombre, y que, moviéndonos en un ciclo exclusivamente cultural—de ciencia o de arte—alejamos de nuestro campo toda intención partidista para vivir en el alto y siempre noble ambiente intelectual donde llegan muertas las olas de la lucha por bajos menesteres removidas.

Dispuestos a enseñar a quien sepa menos que nosotros y a aprender de quien sepa más, tocaremos nuestra frente con el birrete clásico cuando debamos divulgar conocimientos que tenemos obligación de poseer, y acatamos modestamente la lección de todo el que nos demuestre que podemos y debemos ser sus discípulos.

Sin ser iconoclastas, somos bastante libres de prejuicios para rechazar clasificaciones y encasillados, comenzando por no admitir el concepto corriente que, entre gentes de libros, separa los hombres en dos grupos: científicos y literatos, y, entre gentes del vulgo, asigne el nombre de ciencia por antonomasia a unos conocimientos y coloca todo lo demás entre lo que pudiéramos llamar amena literatura, olvidando que la ciencia se integra más ampliamente y que la cultura es integral o no es cultura.

Esto viene a propósito para justificar la variedad inclasificable de los estudios de todo orden que en esta Revista tienen su propio hogar, y la dificultad insuperable para dividir en secciones ni ajustar a moldes los trabajos que libremente puede cada escritor publicar aquí sin que nadie deba preguntar razón de orden ni protocolo de presentación.

Ningún tema que realmente sirva para despertar una idea será excluido, y ningún asunto nos parecerá nimio si vale para iniciar un pensamiento.

Estas orientaciones que señalamos a la Revista que hoy tene-

mos el honor de ofrecer al público, bastan, a nuestro entender, para revelar bien claramente nuestro plan.

Y esto dicho, ya sabe el lector cuanto le importa de nuestro modo de pensar, y sólo resta repetir el respetuoso saludo y declarar que nuestra Revista está abierta a todo el que en León quiera escribir algo que a nuestro juicio merezca ser conocido, pues aunque recabamos para nosotros la responsabilidad de dar vida a los ANALES, no monopolizamos su usufructo; y aquí tiene su hogar, que ofrecemos hidalgamente, quienquiera que artista, sabio, trabajador o estudiante, sienta la noble necesidad de revelar su pensamiento.

A nuestros compañeros de profesión, desde el Rector de la Central, hasta el maestro interino, enviamos una especialísima invitación a colaborar en ésta que creemos honrada y buena empresa; a la prensa toda, profesional o no, nuestros ofrecimientos de compañerismo; y a tí ¡oh lector consciente! entregamos nuestra labor para que nos juzgues, y, si te place, para que dejes la crítica negativa y vengas a escribir en estas columnas que a todos ofrece

LA REDACCIÓN.



ANALES DEL INSTITUTO DE LEÓN? *Es decir, que el Instituto de Segunda Enseñanza de León se propone tener anales, es decir: historia? No es poco! Porque hasta aquí nuestros Institutos, Universidades y Escuelas facultativas tenían sus "memorias" estadísticas anuales, pero éstas no implicaban vida histórica alguna. Nuestros centros de enseñanza vivían por debajo de la historia, presa de ella, en lo vegetativo o en lo litúrgico, que es igual. Tomando las lecciones y examinando no se hacía historia; más bien se la deshacía. No sabemos de un sólo movimiento histórico—religioso, civil, político, económico, cultural—que haya salido de un centro oficial de enseñanza, ni una protesta, ni una herejía, ni un descubrimiento científico, ni una nueva dirección artística. Tales o cuales profesores inter-*

venian en la historia nacional y en la universal acaso, pero al margen del centro en que servian, cuando no contra él y con su hostilidad. De los Institutos, v. gr. academias preparatorias para obtener el grado, jamás ha salido movimiento histórico alguno. Ni tan siquiera han hecho algún cacique o lo han deshecho; lo han sufrido acaso o lo han ignorado. Con que un Instituto, pues, se proponga tener anales ya basta. Llegará a ser el de León el núcleo espiritual de la región—o nacionalidad, no es igual—leonesa?

Salamanca 16-XII-18.

MIGUEL DE UNAMUNO.

EL ENEMIGO DE CASTILLA

Gentes a quienes conviene agitar al aire algo, presentan de cuando en cuando el espectro de un enemigo oculto y poderoso que contra Castilla labora en lo más sombrío del odio un plan de destrucción.

No he creído nunca en eso.

Acaso la vanidad nos impulsa a justificar nuestra falta de brío en la magnitud de esa sombra perseguidora; lo cierto es que el enemigo, cierto, no soñado, palpable y no pequeño, existe, pero es difícil la lucha para vencerlo porque somos nosotros mismos; es un caso de suicidio, de esos en que la honradez debe poner en la mano la pluma para decirle a la historia—juez de muertos—toda la verdad.

Lo demás, todo eso que unas veces se llama mancomunidades y otras zonas neutrales, amenaza pasajera de intereses que no sabemos defender, son incidentes en la enfermedad, pero ésta tiene realidad independiente.

Y la enfermedad—¡único enemigo de la vida!—de Castilla es la tristeza, el pesimismo y la falta de fé. «Insurrección de ideal» predicó un italiano, Andrea Forte Bandi. ¿Hacen falta más ni más malos enemigos?

Hoy es la tristeza la musa castellana; monorrítmico el lamento y do-

minadora la idea de que nuestros males no tienen remedio: el ideario de Ganivet se ha reducido.

El pesimismo penetra la plática castellana, la mala cosecha, el mal gobierno, el mal tiempo; a las frases que inventó la hipérbole han reemplazado prosáicas dejadeces: «esto está perdido» «no valemos para nada»... y hasta los poetas parece que tienen dolor de muelas y a sus estrofas colocan siempre una docena de «ayes» y una buena ración de muertes y fieros males, y aún ante la clásica belleza de la llanura no piensan más que en la miseria: como Fray Luis de Granada al ver una mujer hermosa se acuerdan del esqueleto.

Del campo empobrecido asciende, como vaho de anochecer, la estrofa dolorida de la entraña que fué maternal y es estéril; de la ciudad ilustre, que fué corte de reyes y cuna de la leyenda, baja el eco del *Miserere* de los pecadores y los moribundos: la aldea recoge en su pobreza el cantar y le da forma en la desgana de todo, en el tedio infinito, en el reposo solemne y sepulcral.

La vida aldeana no es precisamente vida a no ser en el concepto calderoniano.

Nada allí despierta la ambición, muelle de actividad; el comercio de todo orden no tiene escaparates invitadores; el lujo, la comodidad y aún el vicio carecen de exhibición y competencia; la codicia es sencillamente un pecado sin la excusa noble de perfeccionamiento e ideal; es la tierra por la tierra, el duro por el duro, sin ulterior ni más alto fin.

Dijo Nietzsche «hay que decirle a la vida, que sí» pero el labriego le da calabazas a todo impulso, a todo instinto renaciente. La mujer no cuida sus encantos; ¿para qué? si el amor está sometido también como todo a la tierra; y más que las almas cuida la gente de unir predios cercanos. No es broma; he visto deshacer un matrimonio ante el irrecusable argumento: ¿cómo se van a casar teniendo las fincas a distinto lado del río?

El porvenir se regula por análogo patrón; conozco curas y médicos que lo son por aprovechar los libros que dejó un próximo pariente.

El reposo es la nota; se sigue a la letra aquel mal consejo que un poeta castellano, Fray Luis de León, dejó escrito, cuando ponía el ideal en

«Tendido yo a la sombra está cantando»;

con la agravante de que el cantar es melancólico.

No da para mucho más el suelo pobre, con escasa capa laborable, mal cuidado, por esquilma irracional; una lluvia desoladora lo lava y extenua, un sol ardoroso lo arrebató y un viento que no encuentra el tamiz del arbolado lo reseca y endurece y resquebraja.

Devastaron los montes, se irregularizó la lluvia y el clima se hizo áspero y duro; meses de sequía preceden a meses de inundación; se borró la primavera y el otoño y del año quedó lo ingrato.

Es curioso: en los *fueros* antiguos se habla de épocas de vendimia, de reglas para el cultivo y recolección de frutos que hoy no se conocen por allí.

El aldeano, a la vista de la ruina, dejó de ser poeta; Virgilio murió hace tiempo.

El ideario rústico es simple: que el hijo no vaya al servicio; que en el reparto de consumos le toque la menor parte; que de los escasos bienes comunales le dejen apropiarse de algo.

Y ahora, lector, sería ocasión de plantear el problema magno para saber si la inmoralidad baja de Madrid o sale de Peñacalva...

La intercomunicación espiritual tiene, en el pueblo, dos locutorios; la rebotica y la taberna... los eternos tipos de *Madame Bovary* y *L'Assommoir*.

El tema de la conversación es el mismo, pero el "*Homais*", de Flaubert, tiene más destilado el ingenio que los personajes de Zola. Casi huelga decir que allí se habla siempre del mal tiempo, del mal gobierno y de la mala cosecha; en la botica la cultura de los contertulios les induce a culparse a sí mismos; en la taberna el vino, siempre altanero, produce la iracunda queja contra todos los demás... recuérdese que la principal preocupación del borracho es convencer a todo el mundo de que él no está borracho.

No todos pierden el tiempo en el pequeño pueblo; hay uno, a veces forastero, que dejando hablar a los otros se ha ocupado en hacer algo y mejoró su fortuna o la creó... también de él se habla en las tertulias...

El aldeano no tiene amor al hogar, no lo cuida ni mejora; la vivienda es fea y mala, mucho más mala y fea de lo que podía ser, aún dentro de la pobreza del amo. No cuesta gran trabajo cerrar las hendiduras de puertas o ventanas para que no entre el viento; no es cara la madera - casi siempre procedente de una desamortización espontánea - para ir sustitu-

yendo el piso de tierra; la cal anda barata para blanquear... pero es la desgana, es el desaseo del pobre que pasa junto a la fuente y no se lava porque lo mismo le da andar sucio que curioso.

¡La fuente! Bajando de la montaña viene el agua limpia y transparente, presurosa como buscando la vecindad del hombre por mejor servirle, por enseñarle la casta lección de la pureza... pero allá va, y en la plaza del lugar, indecoroso pilón, sin surtidor en que el agua pueda lucir al sol sus cristales, allí se pudre entre las hediondecas de las bestias y los residuos de toda clase que caen como en alcantarilla; de vez en cuando una fiebre recorre el pueblo, en la botica se habla de la higiene unos días y de la conveniencia de *tapar* la fuente para no beber porquería, y en efecto, todo sigue igual menos unos cuantos, más débiles que los supervivientes a la epidemia, que dieron con su cuerpo en tierra. Acaso sucumbieron pensando también en que lo mismo da morir un día que otro. ¡Para lo que allí hay que ver!

El mundo es grande, vario y bello, pero el labriego no ha visto el mundo, sólo concibe salir para ir al cementerio o a la emigración, es decir, al otro mundo.

Y fué Cervantes quien llamó universidad a las almadrabras de la pesca, exaltando la utilidad de ver tierras, conocer gentes, remar en la vida de selección.

Hay una cosa en el pueblecillo que es menos triste que en la ciudad: ¡la muerte!

El infinito abandono, el aislamiento y el desastre de la visita de la Intrusa, en la gran ciudad, a la familia modesta que no tiene valimiento ni fortuna y que al día siguiente ha de desalojar la vivienda y dejar en manos del rastro los recuerdos de amores, por venir a menos, rápidamente, tristemente... el cuadro de horror no existe en la aldea donde todos reparten el dolor y tocan a menos cada uno; las mujeres, cien mujeres lloran a compás en el mismo tono que la doliente, con lo que ésta pasa a ser una de ciento; los hombres, juntos hablando, fumando y bebiendo refuerzan sus ánimos... ¡el vino alegró la vejez de Anacreonte!... y al conjunto contribuye finalmente aquella comida, como de boda, donde los forasteros y los indígenas hacen por vivir a boca llena...

En el fondo hay un escepticismo... vivir, morir, dormir acaso.

Es que el campesino castellano, ara que aras, acaba por penetrarse

del místico sentido, la voz monótona de la llanura que no termina nunca, y la llanura, en silencio invariable, parece decir al aldeano que todo es uno y lo mismo.

Y Job, al fin y al cabo, se aviene con sus miserias y las conlleva como cosa necesaria, como algo propio... por eso no pierde nunca la paciencia.

El labriego de Castilla es Job; en su alma siente la ausencia de todo anhelo rejuvenecedor, la falta de fé en sí mismo y en los demás, y por eso cree que su mal es incurable, su ruina cosa natural e irremediable, de pobre no ha de salir, de vivir mal nadie le ha de arrancar... ¿para qué esforzarse contra el destino?... ¿para qué luchar en el vacío?... para qué abrir los ojos si no hay luz?

Una doble corriente de odio va de la ciudad al pueblo y de éste a la ciudad. El pueblo es el destierro; la ciudad es la cueva de donde salen los automóviles que matan las gallinas y por poco más matan niños que cogen en la carretera; el pueblo es la tristeza; la ciudad es la audiencia que espera al aldeano si éste, por comer, sale a cazar sin licencia; el pueblo es lo *cursi* ¿oís? lo *cursi*, que es peor que lo criminal; la ciudad es el albergue del recaudador, del inspector, del señorito que aprieta al pobre con la renta en la garganta... toda la fauna siniestra que se alimenta de sangre.

Sólo el dolor puede acercar el pueblo a la ciudad.

Es el argumento de *De cerca* del glorioso Benavente.

El odiado *auto* que se rompe: los señoritos—un joven elegante matrimonio—precisados a detenerse en una casita aldeana, donde se les recibe con la cara hosca del enemigo de quien nada bueno puede esperarse... ¡ni un vaso de agua!... un niño que llora y al verle, la señorita del auto que rompe a llorar porque a ésta se le murió un niño como aquél... El dolor hace a todos comprender que son hermanos y el llanto recoge en su ola salada la miseria de todos. De entonces más el auto irá con cuidado porque son *gente* los pobres aldeanos que andan por los caminos, y los chicos del campesino no tirarán piedras a los coches porque también son *gente* los que van dentro, *aunque* sean señoritos.

Y el dolor sólo acerca a los entristecidos...

Y poco más se puede decir del pobre pueblo castellano, ávido, triste,

caído, en pesadumbre y cansera; sin brío, sin actividad y aún sin arte que, en frase de Flaubert, vale para *escamotear* la vida.

La ciudad castellana es el sepulcro de un recuerdo; el de aquella leyenda que decíamos al comienzo de esta narración: una página de Maeterlink... un cuadro de Rusiñol.

¡La imperial Toledo... con gobierno de tercera!

¡La fama espiritual de Salamanca, reemplazada en el mercado por el renombre de las ganaderías salamanquinas!

Por todo esto decía que el enemigo de Castilla está en Castilla.

Para vencerlo hay que sacudir sobre él el látigo de la verdad hasta que salte sangre redentora; encararse con el pesimismo, con el tedio castellano, erguirse sobre la plataforma de una soberbia saludable y echar atrás esa modestia, esa pobreza y esa *cansera* de vejez, y decirle a Castilla: he aquí tus hijos que quieren trabajar por tí.

Aldeano de Castilla, que mal vives en chozas inhumanas y sin ideal trabajas, y crees que tu vida no vale más, tira, como una piedra, tu excesiva humildad, deja tu tristeza, abre los ojos y los brazos y pide lo que es tuyo; tierra en que arraigar la herencia de tus hijos; vivienda saludable y decorosa, descanso racional para tu cuerpo, y luz para tu alma.... y matarás en tí al enemigo de Castilla.

¿Pedir? Sí, pedir...; todo está en saber cómo se pide, para que quien ha de dar entienda claramente que la petición no admite aplazamiento.

Hay quien llama a una puerta con imperio tal que los que están dentro se dan cuenta de que el que llama es capaz de echar la puerta abajo.

MARIANO D. BERRUETA

En el próximo número publicaremos un trabajo del
eminente escritor D. Rafael Altamira.

LA ENSEÑANZA PRÁCTICA

TODAS las ciencias de aplicación, incluyendo en ellas la ciencia agrícola, necesitan para completar sus estudios dentro de nuestros establecimientos de enseñanza, disponer de medios instructivos donde nuestros alumnos se den cuenta de gran número de cuestiones de vital interés para la región. Todo cuanto se haga en bien de la agricultura regional, que es la base de nuestra riqueza, contribuye a nuestro engrandecimiento tanto moral como material. Es misión nuestra despertar en los alumnos las aficiones a las cosas del campo y seguir la obra educativa que otras naciones más adelantadas que nosotros emprendieron tomando como base una enseñanza agrícola o rural.

Nuestro Instituto necesita tener un campo de experiencias, aún de extensión muy limitada, donde se lleven a cabo las principales prácticas agrícolas y los alumnos realicen trabajos de selección, siembra, plantaciones, empleo de abónos, etc., que aun siendo en parcelas muy pequeñas de terreno, será lo suficiente para despertar en los hombres del mañana su afición a estos conocimientos, base del engrandecimiento de los pueblos. Levantar al pie de nuestro edificio un campo de experimentación, éste será el Instituto, la Universidad, el Ateneo, la Granja agrícola en la ciudad?

De este modo los conocimientos agronómicos se fomentarán y completarán, mediante conferencias y cursillos, sobre el mismo terreno que se cultiva, dando cima a estas conferencias la celebración de fiestas organizadas por el Establecimiento, como la del árbol, las flores y los pájaros, de gran valor cultural y educativo.

Aquellas plantas obtenidas en nuestro campo de experiencias, así como sus frutos y semillas, servirá para facilitar a los alumnos el estudio de esta asignatura de aplicación. Aprovechando estos trabajos, así como también las iniciativas particulares y de entidades agrícolas de la provincia, podríamos llegar a instalar en nuestro Instituto una especie de Museo regional agrícola permanente, de gran importancia social.

Estas enseñanzas prácticas realizadas como indicamos en el campo y sobre el terreno, unido a los trabajos de laboratorio, nos pondrían de manifiesto el gran número de fenómenos que nos presentan las plantas en su proceso evolutivo y la necesidad de asociar a la teoría los resultados obtenidos por la práctica.

Estos cursos, efectuados ante nuestros alumnos en terrenos y jardines anejos a nuestro centro, deben realizarse también ante el obrero rural, ante el hombre del campo, haciendo de este modo llegar la influencia

del Instituto a la campiña, influencia que deben ejercer no sólo los profesores, sino también nuestros mismos alumnos.

Esta misión, altamente educativa, contribuirá a fomentar las relaciones entre el campo y la ciudad y evitar que la aldea emigre a la capital, despertando en la población rural hambre de saber y proporcionando siempre medios de ilustrar, llegando si es posible a la aldea moderna. No basta mejorar los procedimientos agronómicos, sino dar también a la Agricultura un punto de vista que responda mejor a las exigencias de hoy, realzando la profesión agrícola, mejorando la vida de los campos, dándoles fuerza para resistir, que son ellos la gran reserva de las energías humanas.

Todos nuestros esfuerzos en pro de la cultura y de la enseñanza práctica, que llevaremos adelante al instalarnos en nuestro nuevo centro, no serán recompensados más que con la satisfacción interna de que profesores y alumnos cumplan con su deber siendo útiles a la sociedad.

J. L. ROBLES

Una buena idea

COMO tal tengo la que voy a intentar exponer, y para la cual reclamo toda la atención del lector. No dejo de reconocer que mi firma, modesta de suyo y humilde por demás, colocada entre las restantes con que a vosotros se presenta esta naciente publicación, es sin duda alguna la menos llamada a ello; pero abrigo el convencimiento pleno, única disculpa en este modestísimo trabajo, que al solicitar para él un pequeño espacio, no me guía más propósito que el de cooperar a la obra educadora de nuestro primer centro docente que para orgullo de la capital encuéntrase situado en su centro, al lado de viejos edificios, donde un espíritu observador puede creer encontrar todavía la sombra de aquellos sus pobladores que con sus obras colocaron a nuestra amada España en un nivel superior, borrando del lema de su escudo la palabra límite de ilusiones y esperanzas.

Pensando un día sobre las mejoras de que a mi juicio es susceptible el edificio, y animado del deseo de comprobarlas en el terreno, entré en él, y con tan buena fortuna, que a poco dí con su dignísimo Director que caritativo hacia mi soledad, puso a mi lado y comenzamos una anima-

da conversación en medio de los rápidos paseos por aquellos sus espaciosos claustros, que en lo que había estado sólo iluminados por la escasa claridad que le prestaban sus rasgados ventanales del día próximo a su fin, parecieronme más solitarios y fríos.

No trataré yo aquí de exponer al lector una por una las ideas que ocuparon por completo nuestra conversación; empresa inútil fuera poner de manifiesto las mejoras por él proyectadas para hacer más agradable la cotidiana asistencia a dicho centro de profesores y alumnos, trabajo estéril, que como tal no intento, quédese pues para quien pueda darle forma conveniente y voy sólo a tratar de desarrollar una de dichas ideas conveniente, no ya para los que allí asistimos en cumplimiento de nuestra obligación, sino para todos, y de especialísimo interés para nuestra estudiosa juventud.

Es esta hermosa idea digna por sí sola de la mejor alabanza y en la que pongo todo mi afán y trabajo por verla realizada en el más corto plazo, la de acudir a la benevolencia y reconocida cultura de nuestros industriales, que tienen parte, y no pequeña, en el continuo progreso de León y recabar de ellos la más completa y detallada colección de muestras de sus productos que, de un modo adecuado instalados en algunas de las múltiples y espaciosas salas de nuestro Instituto, servirían de museo pedagógico y al mismo tiempo serían de un agradabilísimo contraste para el curioso que visitara el centro, por encontrar bien instalados y clasificados con los más completos datos de producción, etc., todos los productos o su mayor representación con que de modo tan abundante contamos en la provincia.

Hé aquí una idea que merece tornarse en realidad en el más breve plazo, la importancia de la cual es de conocimiento general, ya que nadie desconoce la importancia que sería para los alumnos tener a su vista los distintos productos por ellos estudiados en alguna asignatura del actual plan de Enseñanza; ahora bien, para nuestros industriales que buscan en la tierra los objetos de su explotación, y para los que estos productos, que de manera tan abundante encontramos en la tierra, no son sino materia prima en sus industrias, es para quien principalmente escribo estas líneas y mucho nos congratularíamos todos si tomando esta idea con la consideración merecida acudieran a ponerlos en práctica con todos sus recursos y lográramos ver al cabo de poco tiempo que en este soberbio edificio que para templo del saber fué construído, una completa colección de los productos, hijos de la actividad leonesa, se mostrara como prueba la más evidente del afán de progreso y continuo trabajo de nuestros paisanos y del floreciente estado industrial de la provincia, medida que llevada a la práctica, sería digna de imitación por parte de todos y una prueba no pequeña de la cultura patria por cuyo engrandecimiento trabajamos.

Sirva esto, pues, de invitación y llamada a nuestros industriales y de mi modesto aplauso para quien pensó en tal, si al ver realizada la idea expuesta fuera yo perdonado en la osadía de hacérsela conocer, y a unos y a otros nos cabría la satisfacción de haber trabajado en una obra grande, digna de la grandeza de nuestro pueblo.

FRANCISCO ARAGÓN

Ayudante de la Sección de Ciencias.

Instituto General y Técnico de León

Datos estadísticos elocuentes

Curso académico	Número total de alumnos	Número de alumnas	TOTAL de inscripciones	Exámen de ingreso	Certificaciones oficiales	Certificaciones personales	Ejercicios de Grado
1897 a 1898	324	»	1.009	73	33	66	49
1907 a 1908	459	12	2.017	116	54	34	42
1908 a 1909	461	17	1.950	125	73	15	58
1909 a 1910	456	16	2.040	116	66	17	62
1910 a 1911	507	16	2.252	127	94	18	48
1911 a 1912	532	24	2.347	135	96	15	58
1912 a 1913	507	27	2.120	141	83	30	63
1913 a 1914	558	29	2.416	146	70	32	67
1914 a 1915	597	39	2.490	162	63	28	63
1915 a 1916	673	62	2.670	195	78	17	63
1916 a 1917	801	124	3.332	240	97	18	0 ⁽¹⁾
1917 a 1918	840	134	3.494	242	107	16	1

Presentamos este cuadro estadístico a la consideración de nuestros lectores todos, y muy especialmente de los leoneses, para que se percaten de la importancia progresiva que va adquiriendo el primer centro docen-

(1) Desde que, con arreglo a las últimas disposiciones, son estos ejercicios voluntarios.

te de esta capital: cuando de exactitud se trata y no de fantasía, nada hay más elocuente que los números.

Partimos de hace 20 años en que el número de alumnos de este Instituto era tres veces menor que el presente y el de inscripciones casi cuatro. El progreso que se observa en la década de 1897-98 a 1907-908 es mucho menor que el que aparece en la siguiente 1907-908 a 1917-18, pues, mientras en la primera el número de alumnos sólo aumentó en 135, experimentó en la segunda un aumento de unos 400.

Hasta el curso 1907-908 no consta, en los datos estadísticos de las Memorias de este Instituto, la matrícula de alumnas y ella en la modesta proporción de una docena. Hoy que impulsan a la mujer auras redentoras de cultura y porvenir, vemos con satisfacción cómo se acrecienta sin cesar aquel modesto número inicial de alumnas que ahora se eleva a ciento treinta y cuatro; y esto a pesar de existir en la población una Escuela Normal de Maestras con numerosa matrícula y una Escuela Pericial de Comercio adonde también acuden alumnas.

El aumento considerable e incesante en la matrícula de nuestro Instituto está publicando el gran amor a la cultura que sienten los leoneses todos y se halla en razón directa con los momentos de riqueza y prosperidad por que está atravesando la provincia entera.

Pero séanos permitido recordar al Exmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y a nuestros representantes en Cortes, que da pena ver cómo, después de haberse gastado el Tesoro sendos miles de pesetas en un edificio suntuoso, aun se halla éste—no sabemos por cuánto tiempo—desprovisto del mobiliario adecuado y de servicios tan importantes y necesarios como, entre otros varios, el de la calefacción.

A los leoneses todos por igual interesa, al Comercio e Industria de la población y a los padres de familia muy especialmente, cuanto redunde en beneficio de un Centro docente donde en distintas épocas acuden cerca de 900 alumnos que tienen derecho a que se les haga cómoda y agradable la estancia en el mismo.

Hacemos un llamamiento a todos para que nuestras esperanzas se traduzcan en hechos en el más breve plazo posible, pues cuanto a la cultura se refiere no admite dilación.

T. S. M.

Esta Revista publicará una crítica de todas las obras de las que recibamos un ejemplar.

Nuestros proyectos

Sencillamente, sin buscar alhago ni estimar nuestras iniciativas como labor extraordinaria, exponemos hoy al público nuestros propósitos, uno de los cuales era la publicación de esta Revista, órgano de comunicación de un Centro de enseñanza que quiere vivir su vida dando cuenta de su trabajo y abriendo sus puertas a la luz.

Repetimos que con ello no hacemos otra cosa que cumplir una deuda de gratitud con el Estado que sostiene sin tacañerías los Centros de enseñanza y bien merece de nosotros la aportación de todo nuestro acervo de labores intelectuales, y también creemos satisfacer así las legítimas aspiraciones de la ciudad y provincia en que vivimos y que enaltece nuestra misión profesional con una confianza y un aliento que nunca agradeceremos bastante.

El espléndido edificio construido para Instituto de León bien merece también todo nuestro esfuerzo para constituir en él, a más del primer objetivo de su destino, todo cuanto relacionado con fines de cultura pueda aportar nuestra buena voluntad asistida del concurso de todos.

En otro lugar de esta Revista dedicamos unas líneas a iniciar la idea de instalación de una exposición permanente de minerales de esta provincia.

Pensamos también constituir un Museo de arte moderno, digno de ser visitado por todos los amantes de la pintura y la escultura, y para ello esperamos que por el Ministerio de Instrucción — siempre propicio a fomentar la cultura — se nos faciliten en depósito cuadros de firmas eminentes en el arte contemporáneo y reproducción de estatuas de nuestra Pinacoteca nacional.

Estableceremos—cuando lo permita el mobiliario escolar—salas de estudio, complementarias de la labor de cátedra, donde nuestros compañeros los Auxiliares y Ayudantes, colaborando en la labor de los catedráticos, trabajen en prácticas de las respectivas enseñanzas.

Independientemente de los laboratorios de trabajo para los alumnos, crearemos un laboratorio de investigación para los Profesores, para perfeccionamiento en su labor personal.

Publicaremos una historia del Instituto de León, que aportará algún dato de interés, contribuyendo al conocimiento de la historia del León contemporáneo, y en ella exhumaremos documentos curiosos.

Nuestro salón de actos, aristocráticamente decorado, será—así lo esperamos—un Centro del pensamiento leonés, pues abierto estará siempre a todo el que con fines culturales quiera exponer conocimientos adquiridos, y nosotros seremos los primeros discípulos dispuestos a escuchar lecciones autorizadas.

En él instalaremos un aparato de proyecciones para conferencias, y nuestros bien provistos gabinetes de ciencias físicas y naturales pondrían al servicio de los conferenciantes elementos de trabajo.

Es decir, el Instituto de León, su profesorado y sus alumnos están prontos a laborar con la más decidida voluntad, como es su deber, a la santa empresa de la cultura.

Para ello, quien pueda ayudarnos, nos ayudará seguramente; los representantes de la provincia con su influencia política para facilitarnos elementos materiales a más de su prestigiosa colaboración; los intelectuales leoneses con su valiosísima cooperación; el pueblo de León con el apoyo soberano y para nosotros definitivo de aprobar nuestro plan de trabajo.

LA REDACCIÓN.

El Catolicismo se extiende

Son los actuales momentos de una gran oportunidad para tratar detenidamente un problema tan fundamental como es la reacción operada en la mayor parte de los pueblos en pro del catolicismo.

La hecatombe universal, que ensangrentó durante tantos meses de guerra los campos de la vieja Europa, ha servido de poderoso estimulante a los adormecidos sentimientos de gran número de los que por las armas se disputaron la victoria.

El libertinaje, el desenfreno de las pasiones, la inmoralidad llevada hasta el mayor extremo, fué durante algún tiempo el exponente matemático de la degradación.

Preocupados tan sólo con el goce y los placeres, demasiado entusiasmados con el becerro de oro, no se dieron cuenta de que caminaban por el sendero del mal, se aferraron demasiado a la materia, olvidando que el hombre tiene que cumplir más elevados fines.

Pero los horrores de la guerra, las calamidades, el hambre, a muerte, todo lo que consigo lleva la portadora de la tea incendiaria, operaron un cambio, una reacción profunda en los sentimientos religiosos, determinando una corriente poderosa hacia el camino de la verdad.

En todas las naciones se conmemoran las batallas favorables con acciones de gracias, con solemnes funciones religiosas en los templos católicos, a las que asistían con gran recogimiento y la más rigurosa etiqueta los más elevados funcionarios.

Recordad el heroísmo de los Sacerdotes católicos acudiendo en los momentos de mayor peligro a los que necesitaban de los auxilios espirituales en los campos de batalla cuando la muerte y la desolación se habían desencadenado, cuando las mortíferas armas de fuego vomitaban metralla y destrozaban lo más florido de la humanidad.

Afortunadamente caminamos a pasos agigantados hacia el final de lo que será impreso en las páginas de la historia Universal con caracteres ind borrables.

Pasaron los odios, los rencores; de todo esto, sólo queda el recuerdo, pero

los sentimientos religiosos se hallan cada día más arraigados, más en lo íntimo de esos pueblos que muchos días imploraron la misericordia divina.

Han rasgado el densísimo velo que cubría sus ojos. El catolicismo ha ganado gran número de adeptos. Hagamos fervientes votos por que se disipe el imperio de las tinieblas y aparezca la verdad rodeada de todo su esplendor.

El Profesor de Religión,

I. CARVAJAL

El Museo leonés de mineralogía

NUESTRO proyecto de formación de una exposición permanente de la riqueza mineralógica de esta provincia que ha alcanzado renombre universal, será llevado a la realidad inmediatamente.

Nos proponemos instalar en este Instituto, que cumple con ello el primordial deber de contribuir al conocimiento y estudio de un interesantísimo aspecto de la vida de esta región, un Museo de minerales de esta provincia, tan abundante en carbones, hierro, cobre, plomo argentífero, antimonio, etc., etc., y al lanzar la idea al público esperamos confiadamente el apoyo de cuantos se preocupan de la prosperidad de la provincia, que es decir, de todos los leoneses.

El Museo se formará recogiendo ejemplares de las cuencas productoras, y clasificando y constando siempre el origen del mineral y el nombre del dueño de la mina, constituiremos indudablemente un arsenal utilísimo para todos; para nuestros alumnos que estudiarán y conocerán preferentemente la producción regional; para los mineros que tendrán en el Instituto una exhibición de su riqueza; para los negociadores de compra-venta de minas, que encontrarán aquí el primer elemento de dirección para sus planes, y para todos que, al fin y al cabo, nada pierden con ver una instalación eminentemente patriótica a cuya vista adquieran una idea cada vez más alta del valor de la tierra en que vivimos.

Aunque para realizar nuestro proyecto hemos de dirigirnos particularmente a los más inmediatamente interesados en él, sirvan estas líneas

de invitación abierta para que todos sepan que contamos con su valioso apoyo y esperamos envíen ejemplares al Director de este Instituto quien en nombre propio y de todos los compañeros agradecerá profundamente el obsequio.

LA REDACCIÓN.

AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

El problema está en estudio y en vías de resolverse, aunque lo dudamos, porque es problema que cuando parece va a resolverse se aplaza y hasta se entierra; para ello basta recordar el Proyecto de Ley aprobado por el Senado en 1902 y que sin embargo no llegó a ser Ley, y en los actuales momentos, dado el movimiento rotativo de los Gobiernos, será muy fácil que no llegue siquiera a presentarse a las Cámaras.

¿Qué es autonomía universitaria? A nuestro juicio es la facultad otorgada a la Universidad de regirse y gobernarse por sí misma, pudiendo, al efecto, nombrar sus autoridades, administrar sus bienes, mantener la disciplina y restaurarla cuando sea infringida. proponer los Catedráticos o contribuir por lo menos a ello y designar los individuos o comisiones que han de realizar fines científicos o representarla en los Congresos de orden intelectual.

Organizada así la Universidad, con sus cuerpos deliberantes, o sea el Claustro general y los Claustros de Facultad que entenderían en lo privativo de cada una, y componiendo el primero los Catedráticos numerarios y auxiliares y delegaciones de los estudiantes y el segundo los Catedráticos de cada Facultad, podría ser, a la vez que escuela profesional, centro de alta cultura profesional.

La Universidad entonces podría expedir certificados de estudio y

conceder diplomas científicos como prueba del saber adquirido en plena libertad científica, de suerte que habría que distinguir entre los grados de Estado y los títulos universitarios, pues los primeros deberían conservar sus privilegios y derechos otorgados por el art. 12 de la Constitución, una vez que según ésta no existe en España libertad profesional.

Mas claro, los títulos universitarios puramente científicos no podrían gozar de los derechos y privilegios propios de los grados del Estado, pero podrían ser adjudicados por el Rector, no como Representante del Gobierno, sino como Presidente del Consejo universitario. Y recordemos a este propósito las Universidades alemanas, cuerpos docentes que confieren los títulos de doctor, pero el derecho de practicar sólo se obtiene después de un examen profesional o de Estado, que se realiza ante una Comisión nombrada por el Gobierno, de donde se deduce que la Universidad alemana, a pesar de su personalidad privilegiada, no es enteramente autónoma.

Dentro de la autonomía llamada integral, y que al paso que vamos no sería difícil que algún día se llamara anarquía integral, podría concederse a las regiones hasta la creación de Universidades de orden científico, pero sin que sus estudios pudiesen tener validez oficial.

Dentro de la autonomía universitaria sólo puede llegarse a lo que hemos apuntado, a saber: a la libertad científica, a la facultad de expedir títulos de orden meramente científico para arribar cuanto antes a la renovación de los centros superiores de enseñanza, dedicados hoy a expedir títulos académicos y profesionales sin que éstos lleven consigo la debida prueba de suficiencia para ejercer las profesiones.

EDUARDO VINCENTI

Madrid 22 Diciembre 1918.

ADHESION

HE considerado siempre como medios los más importantes de educación intelectual, el estudio, la lectura y la conversación. ¿Se emplean en la cátedra estos medios en la proporción debida a la importancia de cada una de ellas? Creo que no, y creo también que, dada la actual organización de los Centros de enseñanza, es imposible dar a cada uno de los elementos antes citados el empleo debido, en conformidad con la participación que cada uno de ellos tiene en el desenvolvimiento de la inteligencia y en la adquisición de conocimientos, que lleva implícito el aumento de la capacidad intelectual.

La falta de fijeza en los diversos grados de la enseñanza; la ausencia de graduación ordenada y por lo tanto metódica en los seis cursos que integran la segunda; la promiscuidad en los procedimientos, debida a la falta de unidad en la labor de los diversos profesores; la ausencia del nexo que debiera armonizar la labor orientadora del profesor en la cátedra con la pesada tarea del repetidor que en la casa o en el colegio ha de sedimentar las ideas, fijándolas con la debida claridad y consistencia en la naciente mentalidad del educando; todas estas circunstancias, aisladas o reunidas determinan la imposibilidad enunciada, con todas las consecuencias que invariablemente se notan en la capacitación intelectual de nuestras juventudes.

El Instituto de León va a ensayar la eficacia de un poderoso elemento educador: la Revista docente. La influencia educadora de la lectura se agranda considerablemente con la nota de actualidad que lleva consigo toda obra periódica. El éxito es seguro. Claro está que no será un éxito ruidoso, no. Será el éxito que caracteriza a la obra de la enseñanza, el éxito de todas las actuaciones trascendentales; el éxito de las empresas que con elementos, al parecer insignificantes, logran con el trabajo y la perseverancia resultados verdaderamente sorprendentes.

Tiene razón Odón de Buen: «Agentes aparatosos imponentes terroríficos como los volcanes, apenas si han logrado contribuir a la formación del globo con unas cuantas montañas cónicas repartidas acá y acullá, y que apenas se levantan a unos centenares de metros; mientras que insig-

nificantes, microscópicos radiolarios y foraminíferos, trabajando siempre, han formado esas enormes masas que cruzan en todas direcciones los continentes, que incesantemente levantan el inmenso fondo de los mares».

Cuenten los queridos compañeros del Instituto de León con la colaboración tan entusiasta como modesta de los que consagramos toda nuestra actividad a los problemas de la educación y de la enseñanza.

León 22 de diciembre de 1918.

José M.^a VICENTE

.....

Solicitamos, y agradecemos, el cambio de Revistas científicas, literarias y artísticas.

.....

Principio de la Real Casa de S. Marcos de León de la orden de Caballeros de Santiago

— ◻ —

Damos por descontado que la ilustre Orden de Santiago no se fundó hasta el reinado de Fernando II de León, allá por los años de 1168, conviniendo con el eruditísimo P. Mariana—*Historia de España*—en que el resobado privilegio de Fernando I, otorgado a las monjas de Salamanca, llamadas de *Sancti Spiritus*, es, no sólo falso, sino confeccionado por una mano tan inexperta que causa asombro el verle recibido como bueno por ciertos autores, entre ellos el cronista de Santiago, Calatrava y Alcántara, Frey Francisco Rades y Andrada, y algún otro de nuestros días de quien se burla donosamente el Sr. Alvarez de la Braña en su obra—*Galicia, León y Asturias*.—También convenimos con el P. Risco—tomo 35 de la España Sagrada—en que no pasa de ser una fábula lo que dicen los Establecimientos de la Orden de Fernando II, a quien acusan de haber arrojado del reino al Maestre con los Freyles y al Prior con los Canónigos apoderándose de los bienes de la Orden. Vengamos ahora al principio de la insigne Casa de San Marcos de León.

El P. Risco dice: «No se ha escrito hasta ahora más felizmente de los principios de la célebre Casa de San Marcos que de toda la Orden. El Prior y Canónigos de Loyo, dicen los Establecimientos, tenían cerca de León, en el camino francés, desde antes que recibiesen a su hermandad a los Freyles, un hospital que se nombraba San Marcos, el cual había sido edificado por los ricos hombres de la tierra por servicio de Dios y salud de sus ánimas y por muchos peligros que acaecían en aquel lugar a los que iban o venían de Santiago. Allí estaba siempre un Canónigo de Loyo que administraba y daba limosna a los peregrinos que por allí pasaban. Ponen luego la expulsión de que he tratado, y refiriendo luego la manera como se les restituyó la casa de León dicen: «Entre tanto los ricos hombres, viendo que los bienes del dicho hospital se perdían, rogaron al Rey de León mandase volver al dicho hospital al dicho Prior y Canónigos sobredichos para que hicieren cumplir aquella merced y limosna que se solía hacer, y el dicho Prior de Loyo Don Andrés envió cuatro Canónigos y otro por Prior, con condición que este Prior y Canónigos y los que los sucediesen... Rades advirtió, en el cap. 6 de su Crónica de Santiago, que esas noticias se hallan en unos simples memoriales que no merecen crédito, pero así este autor como los que le han sucedido ignoraron por falta de documentos los verdaderos principios de la casa de San Marcos y cómo vino a ser de los caballeros de Santiago, de lo cual diré ahora lo que se descubre por monumentos auténticos...»

Los documentos que saca a luz el P. Risco son los que él halló en e archivo de la Catedral leonesa, y de ellos deduce que San Marcos «fue primero hospital y tenía su iglesia y heredades para socorrer a los pobres peregrinos que iban a Santiago». Luego pasa a probar que el dominio y administración «no pertenecía a los Canónigos de Loyo, como se ha pensado hasta aquí, sino al Obispo y Cabildo de la Santa Iglesia de León». Alega en primer lugar una escritura de 15 de Enero de 1172, en la que consta que el Obispo D. Juan, con anuencia del Cabildo, dió a D.^a Cristina Gómez un foro como testimonio de gratitud por haber donado una heredad que tenía en Azadinos al puente y hospital de San Marcos. Luego cita otra por la que consta que una vez fundada la Orden de Santiago, el citado Obispo y su Cabildo ofrecieron a D. Suero Rodríguez y su mujer, D.^a María Pérez, el hospital de San Marcos con su iglesia y heredades para que se estableciese en esta casa la Orden de Santiago.

En el año 1190, continúa el P. Risco, se movió controversia entre el Obispo y Cabildo de León y los santiaguistas sobre la anterior donación hecha a D. Suero, conviniéndose en el arreglo: Primero, el Obispo y Cabildo ceden a los de Santiago la propiedad de todo lo donado a D. Suero; segundo, el Prior de San Marcos promete obediencia al Obispo de León y a sus sucesores; tercero, San Marcos pagará a la Catedral tres maravedises el día de San Marcos; cuarto, si los Freyles y Canónigos de Santiago abandonaren el convento de San Marcos, pasará éste a ser de la Catedral... En los apéndices publica esta escritura que firma, como Prior de San Marcos, D. Miguel y otro ex-Prior, D. Juan: a continuación publica las obediencias que prestaron al Obispo de León en la Era 1342 el Prior *Alfon-sus Roderici*, y en la de 1365 *Joannes Garsiae* «salvo iure Ordinis sui».

¿Resolvió esta cuestión el ilustre agustino con la publicación de estas escrituras como quiso dar a entender y como se ha entendido posteriormente, puesto que todos han dado por incuestionable lo expuesto en la España Sagrada?

Veremos ahora como no acertó Risco, pues que no registró el archivo de San Marcos, lo cual es de lamentar, pues en él había datos preciosos, alguno de los cuales salvó en San Isidoro que tanto perdió de los suyos. Ante todo consignaremos que el ya citado Rades y Andrada publica una escritura sacada del monasterio de monjas de Calatrava, fundado en San Felices de Burgos, por la que consta que en la Era 1158—año 1120—D. Tello, Prior de San Marcos de León y sus Canónigos reglares vendieron a D.^a Leonor González ciertos vasallos solariegos en la villa de Cañizares. Rades cree que el 1120 San Marcos no era «solamente hospital», fundado en esta escritura, mas nosotros vamos a probar que San Marcos el 1120 era sólo convento de Canónigos reglares, como el de San Marcelo de León y otros, no acordándose nadie entonces de hacer hospital, y también veremos cómo San Marcos, después de fundado el hospital, continuó independiente del hospital.

La prueba la hallamos en cierto memorial, que a guisa de réplica, imprimió, dirigiéndole al Obispo de León D. Ivan Alvarez Osorio en 26 de Mayo de 1673, D. Diego de Barros Salgado, Canónigo de San Marcos «informando a su Ilustrísima de la Dignidad del Sr. Prior de su convento».

«—Esta casa, dice, de San Marcos es la primera y el principio desta Sagrada Orden y Caballería y el prior de León es el sucesor del de Loyo, su

primera fundación en Galicia... y San Marcos, antes de la fundación de la Orden, era filiación de Loyo, como consta de muchos instrumentos auténticos y fidedignos que están en su archivo, y ya que toco este punto, aunque sea en escrito tan breve, no puedo dejar de decir lo que ha muchos años tengo pensado y reparado, y es el seguro que a este santo convento asiste en este principio y primacia, pues ha usado siempre en sus inscripciones de estas palabras: *initium totius ordinis*, y cuán poco caso se ha hecho de lo que algunos han escrito, sin que en todos ellos se halle uno que diga haber visto el archivo de San Marcos de León ni haga mención dél, *que es bien digno de reparo...* y porque la brevedad deste papel no lo permite, con pocas piezas que ponga a la vista... el uno destes instrumentos es una donación, *in forma testamenti*, que hizo la Infanta D.^a Sancha, hermana de D. Alonso, que fué emperador de la puente de Bernesga, que es la que está junto al convento, y de un gran pedazo de tierra para que fabricasen hospital en que hospedasen los pobres peregrinos del Señor Santiago y viviendas para los criados que les asistiesen, como en efecto se hizo en aquel tiempo y es el que actualmente sirve para este efecto enfrente del convento; es su fecha deste testamento y donación el año 1156, poseyendo el convento, como posee estas tierras que son un prado grande que llaman de la Magdalena, adonde está el hospital y *su iglesia*, dedicada a esta gloriosa Santa, y todo el soto y aguas junto a la referida puente, que también posee el convento. Confirma este privilegio, (haciendo juntamente donación a la Orden y a este convento de San Marcos de la Vega inmediata a la puente hasta Armunia y camino real con otros linderos que allí expresa) el Rey D. Fernando, hijo del dicho Emperador don Alonso, y es su fecha año de 1184, y éste habló con el Maestre y convento de San Marcos en la donación referida de la puente *in qua aedificata est Ecclesia Sancti Jacobi, et domus fratrum ipsius Apostoli Jacobi*. Estos privilegios se dieron por buenos y aprobaron después de vistos, y fueron declarados fidedignos (como lo son) en la Real Chancillería de Valladolid, en oposición de una ciudad tan noble, tan grande y tan antigua como la de León, en un pleito que tuvo con el convento sobre el referido soto, pronunciando sentencia en favor del convento, cuya ejecutoria para en su archivo, que si le hubieran visto los que escribieron el prólogo de los fundadores en los Establecimientos y otros, hallaran éstos y otros muchos desengaños, porque son instrumentos que no se pueden negar ni suponer».

«Y supuesto que la Orden dió el convento y sitio de su fundación primera, que es el de Loyo, a la iglesia de Compostela en trueque de Mérida, y que esta ciudad es del convento de San Marcos de León, fácil es deducir la consecuencia...»

Hablando de la devoción de la Orden de Santiago a la Madre de Dios «es digno de reparo el que desde su principio, siempre, en el coro y altares, dijo esta Sagrada Religión, sin escrúpulo alguno, sino con firme creer *In Conceptione tua Dei genitrix Virgo immaculata fuisti*».

De lo expuesto aparecen verdades ignoradas: que eran *distintos* el hospital y el convento; éste ya existía el 1120, y era su Prior D. Tello, habitado por Canónigos reglares de S. Agustín, filiación de Loyo en Galicia, y por lo mismo tal vez exentos del Obispo de León. La idea de fundar el hospital se debió a D.^a Sancha el 1156, no al Obispo de León, mucho antes de fundarse la Orden de Santiago.

Ahora bien, supuesta la autenticidad de los documentos publicados por Risco, y los que nosotros sacamos a luz por vez primera del impreso de Barros, ¿cómo se explica la donación del Obispo a D. Suero? ¿Acaso los Canónigos de San Marcos renunciaron luego la donación de la Infanta, o bien por razones que ignoramos fueron despojados de estos bienes? Lo que no se explica es la razón que da Risco de esa donación hecha a don Suero «para que estableciese en el hospital la Orden de Santiago», pues en el convento quedó establecida a la vez que en su Casa matriz de Loyo, y en el hospital y su iglesia nunca se estableció. Además ¿cómo concebir esa donación hecha a un santiagoista, sin intervención del Maestre, Prior, ni del Consejo de la Orden? ¿Y por qué estaba esta escritura en la Catedral y no en San Marcos? ¿Por qué Risco oculta la fecha en que se hizo esta donación y no la publicó íntegra? Pero se da otra circunstancia más grave.

Al confirmar Fernando II la donación de su tía hecha en 1156, ampliándola con la vega inmediata a la puente, para nada menciona la donación hecha a D. Suero por el Obispo, y da por indiscutible que los Canónigos de San Marcos, antes de fundarse la Orden de Santiago, y después de incorporada ésta a los mismos, administraban y eran dueños del hospital con su iglesia. ¿Sería temerario afirmar que esa donación hecha a D. Suero es apócrifa? El lector juzgará; nosotros por tal la tenemos. Y si esta escritura se *confeccionó* por los oficiosos admiradores de la Catedral en el siglo XII, claro es que la concordia de 1190 es fabulosa y obra del mismo que falsificó la de D. Suero.

Viene a confirmar esta suposición la gran dignidad de los Priors de San Marcos, con jurisdicción exenta y con territorio mayor que casi todos los obispados de entonces, y ser cabeza espiritual de una orden tan poderosa, con medios para hacer valer sus exenciones y las donaciones regias ya mencionadas, y precisamente en una época en que la plaga de las exenciones arraigó tanto en España que los más santos hacían caso de conciencia defenderlas.

Es de advertir que el memorial de Barros al Obispo de León—tiene siete folios—defendiendo la jurisdicción de los Priors, se escribió precisamente por querer el Obispo entremeterse en la administración del hospital, ocasión propicia para acusar de falsedad al memorial de Barros si los documentos alegados por él no hubieran existido, e igual hiciera la ciudad.

Es curioso el pleito que en 1702, siendo Prior de San Marcos el señor Barrena, movió al convento el Obispo de León, pretendiendo que el prado de la Magdalena, donde estaba enclavado el hospital, pagase al cura de Renuva los diezmos, alegando como razón para ello, que los criados y comensales del hospital estaban incluidos en la demarcación de la citada parroquia, (no otras, como las que Risco publica en la España Sagrada que hubieran sido muy del caso). Como el Provisor de la diócesis de León pusiera exhorto exigiendo el pago, el Prior no quiso obedecer, por lo cual dicho Provisor con su tribunal, acompañado del Teniente Corregidor de la ciudad a quien acompañaban sus ministros, se llegaron a las puertas del prado para llevarse la yerba, conminando previamente el Provisor con censuras a los contradictores. Al querer derribar las puertas del prado, se presentó el Prior con los suyos y, sin atender a censuras ni amenazas, prendió al Provisor y al Teniente-Corregidor con los séquitos de ambos y los encadenó en la cárcel del convento. Alborotóse la ciudad e hicieron autos que fueron a parar al Consejo de Castilla, pero éste no dictó sentencia y San Marcos no pagó diezmos por los criados que tenía en el hospital.

Aunque llevaba el nombre de hospital de *Santa María la Real de las tiendas*, no era ni fué nunca propiamente enfermería de peregrinos, si bien los que en él paraban eran curados en caso de enfermar, y si morían en su iglesia recibían sepultura: ya no queda de esta iglesia y su hospital vestigio alguno.

francesa, le aparecerá ésta con aquella variadísima matización de tono que tan halagadora es al oído y aquella incesante traslación de intensidad silábica que, rompiendo con la monotonía de acentuación que pretende establecer el preceptista, da nuevo realce, vitalidad y lozanía al vocablo. En una palabra, estudie en el libro siempre abierto de la realidad, y aquilate luego el valor positivo de ciertas rancias afirmaciones que no tienen otra base de sustentación que el eterno *magister dixit*.

Siendo el acento en un idioma el que al vocablo da su unidad y fisonomía, el que constituye su alma misma, según la atinada expresión del gramático Diomedes: "*Est accentus velut anima vocis*", huelga encarecer la importancia que tiene la investigación del verdadero estado actual de la fonética francesa en este punto capitalísimo. No pretendemos levantar bandera de erudición; es nuestro modesto intento señalar en el campo lingüístico un hecho que aun se halla en el *devenir*, pero que ya tiene repercusión directa en el habla cotidiana.

La marcha fundamentada de este estudio requiere preliminares aclaraciones íntimamente relacionadas con el desarrollo del tema enunciado.

I

EL TONO O ACENTO DE ELEVACIÓN EN LA PALABRA

No todos los elementos de un grupo de fonemas se pronuncian con la misma intensidad ni con idéntico tono: varía en fuerza la corriente espiratoria (acento de intensidad), como varía también el tono de elevación (acento musical), matizándose así la dicción y evitándose la monotonía.

Dan los fonetistas el nombre de *entonación* a las variantes de elevación en la palabra.

Las diferencias de entonación que en el vocablo percibimos pueden obedecer a diversas causas generales.

Es una de ellas la emoción particular propia de cada frase, pues la misma oración: *Sortez, Monsieur*, por ejemplo, podrá pronunciarse con multitud de entonaciones de las que, cada una indicará una emotividad diferente, ya sea el respeto, ya la ira, ora la indignación, ora la súplica. Llámase esta entonación *emocional*.

En las emociones hay unas, cuyo tipo es la alegría, que pudiéramos decir *dinámogenas*, y que tienden a activar las funciones orgánicas y motrices, traducándose por un tono más elevado de la voz y mayor variedad de entonaciones. Hay otras *deprimentes*, cuyo tipo es la tristeza, y cuya tendencia la de retardar y perturbar las funciones orgánicas y motrices, manifestándose por un tono más bajo de la voz y menor variedad de entonaciones.

En la entonación no influye sólo la emoción sentida sino también el carácter del sujeto que se expresa, ya que el carácter de un individuo es

el modo como reacciona frente a las impresiones externas y las emociones internas. Según esto, caracteres de reacciones prontas (coléricos y sanguíneos) tendrán la entonación más viva y más variada que los caracteres de reacciones lentas (melancólicos y flegmáticos); y por eso se observa que, siendo en el niño las reacciones más vivas que en el adulto, es la entonación de aquél mucho más variada. La civilización misma es respecto de la humanidad lo que la madurez con relación al hombre, pues se observa en el lenguaje de los pueblos primitivos mayor riqueza melódica que en el de los pueblos civilizados. Por eso presumen Spencer, Ricardo Wagner, Wundt y Gerspersen que el lenguaje de las edades primitivas era una especie de canto; pero, andando el tiempo, a la vez que menos musical, hízose más abstracto, y, en efecto, está comprobando la historia del lenguaje en muchas lenguas o familias de lenguas que va debilitándose la música de la frase como va desapareciendo el acento de elevación.

Hasta alguna frase a la que al parecer no acompaña emoción alguna, como el enunciado de un teorema matemático, se pronuncia no obstante con entonación particular, con elevaciones y depresiones de voz que subrayan el movimiento general del pensamiento: es lo que se llama entonación *lógica*.

La entonación lógica, si bien se mira, no es sino una forma particular de la entonación emocional. Todo estado psicológico es más o menos afectivo. La curiosidad que acompaña a la interrogación, la creencia que va aparejada a la afirmación o negación y, con mayor motivo, el asombro o deseo que acompañan a la exclamación, estados son emotivos, con la sólo diferencia de preponderar el elemento intelectual sobre el afectivo. La entonación lógica reconoce, pues, en el fondo las mismas causas que la emocional.

Hay, finalmente, en ciertas lenguas variaciones de elevación que no dependen ni de la emoción ni del pensamiento expresado, sino que parecen radicar en la estructura misma de la lengua. En ellas determinadas sílabas de ciertas palabras o ciertos grupos se pronuncian siempre con una elevación o un descenso de voz, en virtud de una tradición hereditaria y cualquiera que sea el pensamiento o la emoción expresada. Es ésta la que pudiéramos llamar entonación *lingüística*, comúnmente designada con los nombres de *tono* o *acento de elevación*.

No en todas las lenguas se halla el acento de elevación o cromático. Los testimonios de los gramáticos y las investigaciones de la fonética histórica nos permiten afirmar que el sanscrito y el griego antiguo hasta la era cristiana poseían dicho acento que también se observa en algunos idiomas modernos como el noruego y el sueco, el lituano y el servio, el chino y el annamita, si bien en la mayoría de las lenguas modernas como

el español, el francés y el italiano, no hay más que una entonación emocional y lógica.

Distinguían los griegos tres acentos: el acento *agudo*, el *grave* y el *circunflejo*. El acento agudo, designado por el signo $'$, era una elevación de la voz, según Dionisio de Halicarnaso (*De comparatione verborum*), en $3\frac{1}{2}$ tonos más que el resto del discurso. El acento grave, representado por el signo $\`$, y que según los gramáticos hiere todas las sílabas que no llevan el agudo, parece que fué sencillamente la ausencia de acento, es decir, la entonación normal. El circunflejo sólo se colocaba en una sílaba larga y, según los gramáticos, se componía de un acento agudo seguido de uno grave, o sea que el tono, agudo en la primera mitad de la sílaba, se deprimía en la segunda, es decir, sería probablemente un tono agudo descendente.

En las lenguas monosilábicas, como el chino o el annamita, tiene el tono capital importancia. Cada combinación silábica afecta varios sentidos según la entonación con que se pronuncie; y así, en chino, la palabra *ma* puede significar, diversamente entonada, *madre*, *cáñamo*, *caballo*, *maldecir*. Lo propio ocurre con el annamita que dispone de seis tonos distintos.

En las lenguas polisilábicas una de las sílabas en cada palabra se distingue por su tono más elevado que el del resto vocablo. Esa sílaba se llama *tónica*, las demás *átonas*, dominando la primera a las restantes por su elevación.

Las lenguas con acento cromático o de elevación pueden dividirse en dos grupos: las de tono *libre* y las de tono *condicionado*. En las primeras, el sanscrito por ejemplo, el lugar del tono lo determina únicamente la tradición hereditaria, y una palabra, por larga que sea, puede llevar el tono en cualquiera de sus sílabas, así como en el mecanismo de la derivación, declinación y conjugación el tono está ora en la raíz, ora en el sufijo o desinencia sin razón alguna aparente. En otras lenguas, por el contrario, la posición del tono la determinan condiciones fonéticas, tales como el número de sílabas o su cantidad, como en griego antiguo. En latín, la posición del acento, que sin duda fué musical en algún tiempo de su evolución, era condicionada: siendo la penúltima larga, llevaba el acento; siendo breve, recaía en la antepenúltima.

Los vocablos griegos se llaman *oxítonos*, si llevan el acento agudo en la última sílaba; *paroxítonos*, si en la penúltima; *proparoxítonos*, si en la antepenúltima. Hoy, aunque impropriamente, se emplean esos mismos términos para designar el lugar del acento intensivo, tomados por los lingüistas modernos de las obras de los gramáticos griegos de la época alejandrina.

(Continuará.)

La Catedral de León

Segura de su fama y su belleza
se alza la inmensa nave majestuosa,
la esbelta catedral, alta, suntuosa
con sus torres que asientan su firmeza.

Tiene de un viejo siglo la entereza
fue de un reino la empresa más gloriosa
y guarda entre sus muros cuidadosa
sus vestigios de raza y de grandeza

Con encaje de piedra está labrada
para sutil sostén de su preciada
y mágica y sin par cristalería.

Es prodigio de luz policromada;
fantástica en la noche como un hada
y milagro de fé a la luz del día.

LUIS C. BUADES

.....

**Desde el próximo número ilustraremos con fotogra-
bados algunos trabajos de nuestros colaboradores.**

.....